FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Proyecto de tesis

CÓDIGO: HUH 318

PROFESOR: Dra. Solène Bergot
CORREO: solene.bergot@unab.cl

AYUDANTE: Mauricio Faundez
CORREO: mafp1021@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Martes, 10.20 a 12.55
SALA: R10, sala 207

HORARIO DE AYUDANTÍA: Jueves, 14.00 - 15.40
SALA: R10, sala 002

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter instrumental destinado a entregar las herramientas teórico conceptuales en investigación histórica que orienten al estudiante en los procesos de autoaprendizaje para la elaboración de su tesis de pregrado. El estudiante deberá ser capaz de elaborar y desarrollar un proyecto de investigación histórica.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Entregar las herramientas teórico-conceptuales en investigación histórica.
- Desarrollar un proyecto de investigación histórica, aplicando los pasos de la investigación (delimitar un tema, seleccionar la bibliografía y las fuentes, elegir y justificar un marco conceptual, redactar una discusión bibliografía) y las técnicas y reglas de la escritura historiográfica.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Lectoescritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

5. METODOLOGÍA

- Clases expositivo-dialogadas.
- Trabajo en bibliotecas y archivos.
- Seguimientos bibliográficos.
- Talleres aplicados de trabajo con fuentes.
- Exposiciones de los avances de investigación.
- Elaboración de un proyecto de investigación.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

1º Introducción
- Objetivos y aspectos formales de una tesina de grado.

2º La investigación científica e histórica
2.1. El método histórico: Un modelo de investigación histórica.
- Relevancia y alcances de la investigación histórica
- El método como herramienta en la construcción del conocimiento histórico.
2.2. Las fuentes de información: Fuentes primarias y secundarias.
- Del documento al monumento.
- Fuentes para el estudio e investigación históricos:
a) Fuentes testimoniales orales y escritas.

b) Las imágenes, los sonidos y la arquitectura.
2.3. Bibliotecas, Archivos visuales y sonoros, museos y lugares de memoria.
- Tipología
- Acceso
2.4. Métodos de investigación bibliográfica.

3º Diseño y elaboración de un proyecto de investigación histórica
3.1. Planteamiento y delimitación de un problema de investigación histórica.
3.2. Formulación de hipótesis.
3.3. Recopilación y análisis de datos.
3.4. Elaboración del marco conceptual.
3.5. Formulación de la discusión bibliográfica.
3.6. Conclusiones y presentación de un proyecto de investigación histórica.

Cronograma*

Fecha	Contenidos	A leer o hacer
5 de marzo	**Introducción** al curso • Presentación del ramo, sus objetivos, organización e instancias de evaluación. • Fichas estudiantes, con temas a desarrollar en tesis. **Modulo 1**. • ¿Qué es una tesina de Licenciatura en Historia?	Grafton A., *Los orígenes trágicos de la erudición. Breve tratado sobre la nota al pie de página*, p.111-133. Eco U., *¿Cómo hacer una tesis?* (cap. 5)
12 de marzo	**Modulo 2**. • Metodología de la investigación histórica: objetivos y diseño de investigación.	• Eco U., *¿Cómo hacer una tesis?* (cap. 2) • Presentación de 5 minutos de cada estudiante de su tema de tesis (título tentativo, objetivos, justificación). Debate.
19 de marzo	**Modulo 2**. 2.2. Las fuentes de información: Fuentes primarias y secundarias. 2.3. Bibliotecas y Archivos.	Eco U., *¿Cómo hacer una tesis?* (cap. 3)
26 de marzo	**Modulo 2.** 2.4. Métodos de investigación bibliográfica. Taller en Biblioteca sobre manejo de bases de datos*	
2 de abril	Trabajo en Archivos. Sesión libre.	
9 de abril	Trabajo en Archivos. Sesión libre.	
16 de abril	**Modulo 3.** 3.1. Planteamiento y delimitación de un problema de investigación histórica. 3.2. Formulación de hipótesis.	**Primera entrega**: Listado de 30 títulos mínimos sobre tema de tesis, con referencias completas y por orden alfabético. Trabajo conjunto sobre elaboración de hipótesis a partir de los proyectos individuales.
23 de abril	Sesión libre. Trabajo en Archivos.	
30 de abril	Sesión libre. Trabajo en Archivos.	
7 de mayo	**Modulo 3.**	**Segunda entrega**:

	3.3. Recopilación y análisis de datos.	Listado de fuentes para el tema de tesis, con referencias completas y ubicación. A clasificar por tipo o por Archivo. Trabajo conjunto a partir de los documentos transcritos en Archivos.
14 de mayo	**Modulo 3.** 3.3. Recopilación y análisis de datos.	Trabajo conjunto a partir de los documentos transcritos en Archivos.
21 de mayo	*Feriado*	
28 de mayo	**Modulo 3.** 3.4. Elaboración del marco conceptual. 3.5. Formulación de la discusión bibliográfica.	
4 de junio	Sesión libre. Trabajo sobre marco conceptual y discusión bibliográfica.	**Tercera entrega**: Marco conceptual y discusión bibliográfica (via mail).
11 de junio	**Modulo 3.** 3.5. Corrección del marco conceptual y discusión bibliográfica.	
18 de junio	**Modulo 3.** 3.6. Conclusiones y presentación de un proyecto de investigación histórica.	
1º de julio		**Entrega de los proyectos de tesis (correspondientes al examen final).**

***Algunos cambios pueden ocurrir por circunstancias externas al curso.**

7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

El trabajo en Archivos, Museos y Bibliotecas será personal en esta asignatura, ya que los estudiantes se encontrarán construyendo sus proyectos de tesis, por lo que deberán obligatoriamente ir a ellos para ciertas actividades personales de la cátedra.
Se realizará un taller sobre manejo de bases de datos en la Biblioteca del Campus República el 26 de marzo, en horario de clase.

8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

El ayudante del curso tendrá a cargo la realización de sesiones prácticas. Una primera sesión reunirá el conjunto de los estudiantes para determinar los temas de trabajo. Las sesiones siguientes se desarrollarán en grupos más reducidos de estudiantes, de manera de asegurar un

seguimiento óptimo. También se organizarán dos sesiones generales durante las cuales se invitarán tesistas de generaciones anteriores, con el objetivo de transmitir su experiencia.
Para la nota de la ayudantía (15%), se tomará en cuenta la asistencia y se deberá entregar un marco teórico relacionado con el proyecto de tesis.

9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Trabajo 1	Listado bibliográfico	15%	16 de abril.
Trabajo 2	Listado de fuentes	15%	7 de mayo.
Ensayo	Marco teórico y discusión bibliográfica	25%	4 de junio.
Trabajo final	Proyecto de Investigación (proyecto de tesis).	30%	1º de julio.
Ensayo	Asistencia y trabajo en ayudantía (marco teórico).	15%	18 de abril.
Total cátedra		**100%**	
Examen	Proyecto de Investigación (proyecto de tesis).	**30%**	1º de julio, antes de las 17.

El promedio de las evaluaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (trabajo de investigación final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf

Nota de eximición: No hay nota de eximición. Todos los estudiantes deben entregar su proyecto de tesis.

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (MAX. 10 TÍTULOS)

Alia, F. *Técnicas de investigación para historiadores: las fuentes de la historia.* Madrid: Síntesis, 2005.

Alted, A. (varios autores). *Métodos y técnicas de investigación en historia moderna e historia contemporánea*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces, 2006.

Aróstegui, J. *La Historia vivida. Sobre la historia del presente.* Madrid: Alianza Editorial, 2004.

Aurell, Jaume. *La escritura de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos*. Valencia: Universitat de València, 2005.

Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio*, *investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 2001.

Grafton, A. *Los orígenes trágicos de la erudición. Breve tratado sobre la nota al pie de página*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Marinas, J.M. (coord.). *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid: Debate, 1993.

Offenstadt, Nicolas. *Las palabras del historiador*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2014.

Orlandi, Eni. *Análisis de discurso. Principios y procedimientos*. Santiago: LOM, 2012.

Weston, A. *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel, 2005.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (MAX. 15 TÍTULOS)

Alcina Franch, J. *Aprender a Investigar: Métodos de Trabajo para la redacción de tesis doctorales*. Madrid: Compañía Literaria, 1994.

Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: FCE, 2001.

Farge, Arlette. *The allure of the archives*. Yale University Press, 2015. (Le goût de l'archive, Paris, Seuil, 1989).

Salazar, Gabriel. *Historia desde abajo y desde dentro*. Santiago, LOM: 2002.

Kossoy, Boris. *Fotografía e historia.* Buenos Aires: Biblioteca de la mirada, 2001.

Marrou, H. I. *Del Conocimiento Histórico*. Barcelona: Lar, 1968.

Prost, Alain, *Doce lecciones sobre la historia*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2001.

Aróstegui, J. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 2001.

Garcés, Mario. *Recreando el pasado: Guía Metodológica para la memoria e historia local*. Santiago: ECO, 2002.

Hernández, M. E. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir Historia hoy*. Madrid: Akal, 2004.

Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria, Colección Memorias de Represión*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 2002.

Pérotin-Dumon, Anne (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado, Centro de Ética, 2007.

Stabili, M. (coord.), *Entre Historias y memorias. Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina*. Madrid: Iberoamericana, 2007.

Todorov, T. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2008 (Les abus de la mémoire, París, Arléa, 1995).

Traverso, E. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons, 2007 (Le passé, modes d'emploi, Paris, La Fabrique, 2000).

12. BASES DE DATOS

www.jstor.com
archive.org
www.bne.es
www.memoriachilena.cl
www.academia.edu

***

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de

Disciplina, la Facultad, Titulo II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de "torpedos" o similares (artículo 5, sobre "faltas leves"). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre "faltas menos graves"). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).

c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre "faltes graves"). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).

d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre "faltas gravísimas"). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).